

## Integración Económica

Código: 102482  
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2501572 Administración y Dirección de Empresas	OT	4	0
2501573 Economía	OT	2	2

### Contacto

Nombre: Jordi Rosell Foxa

Correo electrónico: Jordi.Rosell@uab.cat

### Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: Sí

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

### Equipo docente

Ferran Brunet Cid

Jordi Perdiguero Garcia

Sergi Basco Mascaró

### Prerequisitos

El conocimiento resultante de haber completado los cursos "Introducción a la Economía" y "Economía Internacional", es decir, la comprensión de los conceptos básicos de la economía y el conocimiento de la evolución general de la economía mundial y las relaciones internacionales.

### Objetivos y contextualización

El curso intenta situar la importancia de los fenómenos de integración económica a través del análisis de los acuerdos comerciales regionales, las zonas monetarias y de las instituciones de la integración.

Se da preferencia a los fundamentos de la Comunidad Económica Europea y la Unión Monetaria al considerar la forma en que la integración económica ha alcanzado un nivel más alto. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y otras formas de acuerdos regionales, especialmente en relación con Asia-Pacífico y América Latina se estudian. Las lógicas de integración, los fenómenos y las organizaciones se colocan en el contexto del proceso de globalización.

### Competencias

- Administración y Dirección de Empresas
- Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
- Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.

- Demostrar iniciativa y trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Demostrar que conocen la estructura de las instituciones y del estado, su evolución futura y las consecuencias de posibles cambios, para contribuir constructivamente en el debate sobre el papel que desarrollan en las sociedades actuales.
- Identificar los agentes económicos que configuran una economía, entendiendo como se han interrelacionado hasta la fecha, cómo se interrelacionan actualmente y predecir comportamientos futuros en función de nuevas circunstancias y de su influencia en una empresa concreta.
- Manejar el marco analítico y el conocimiento empírico que la economía ofrece sobre las relaciones internacionales y sobre las áreas de ámbitos económicos más relevantes.
- Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
- Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

#### Economía

- Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
- Demostrar que conocen la estructura de las instituciones y del estado, su evolución futura y las consecuencias de posibles cambios, para contribuir constructivamente en el debate sobre el papel que desarrollan en las sociedades actuales.
- Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Manejar el marco analítico y el conocimiento empírico que la economía ofrece sobre las relaciones internacionales y sobre las áreas de ámbitos económicos más relevantes.
- Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
- Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
- Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar el papel de las instituciones internacionales en la economía.
2. Aplicar el análisis económico a los procesos de integración, en general, y al de integración europea, en particular.
3. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
4. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
5. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
6. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de manera autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
7. Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
8. Describir los principales agentes económicos que configuran las economías española y catalana.
9. Enumerar las características principales del mercado de trabajo en España.
10. Evaluar el funcionamiento y la coyuntura actual de la economía española.
11. Examinar la influencia y el papel de las instituciones públicas españolas en la economía.
12. Identificar el papel del sector público en la economía española.
13. Iniciativa y capacidad de trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
14. Interpretar el proceso de globalización económica y sus consecuencias para la economía española.

15. Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en el medio ambiente y en la sociedad.
16. Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
17. Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
18. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.
19. Trabajar en equipo y ser capaz de argumentar las propias propuestas y validar o rechazar razonadamente los argumentos de otras personas.
20. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

## Contenido

1. El proceso de integración: fundamentos
2. Proceso de integración económica y la globalización
3. Las teorías del proceso de integración, de uniones aduaneras, y de las áreas monetarias óptimas.
4. La integración regional en el mundo.
5. La globalización y la integración financiera
6. La globalización y la integración comercial
7. Integración fiscal, la competencia fiscal y el federalismo fiscal
8. Otras formas de la globalización y la integración
9. La Unión Monetaria Europea
10. Gobernanza Económica Internacional

## Metodología

### Conferencias (actividad dirigida)

Horas de clase: 33 horas

Las clases con apoyo de las TIC. A medida que el profesor da una conferencia para explicar los conceptos, problemas y enfoques teóricos de cada una de las secciones del programa.

El instructor proporcionará orientación sobre el material bibliográfico disponible y para consolidar y ampliar conocimientos.

### Las actividades propuestas por el profesor

Horas de clase: 10,5 horas

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Actividades propuestas por el profesor	10,5	0,42	
Clases magistrales	33	1,32	
Tipo: Supervisadas			
Tutorías y seguimiento de las prácticas y lecturas	14	0,56	
Tipo: Autónomas			
Lectura y estudio del material	71,5	2,86	

## Evaluación

Evaluación continuada consistente en un examen final comprensivo (50% de la valoración), un examen parcial para verificar el estado de aprendizaje de las competencias y habilidades (30% de la valoración) y la escritura de ensayos, realización de presentaciones y ejercicios de clase (20% de la valoración).

Todos los alumnos tienen la obligación de realizar las tareas evaluables. Si la nota de curso del alumno es 5 o superior, se considera superada la asignatura y ésta no podrá ser objeto de una nueva evaluación. En el caso de una nota inferior a 3,5, el estudiante tendrá que repetir la asignatura el siguiente curso. Para aquellos estudiantes que la nota de curso sea igual o superior a 3,5 e inferior a 5 podrán presentarse a la prueba de recuperación. Los profesores de la asignatura decidirán la modalidad de esta prueba. Cuando la nota de la prueba de recuperación sea igual o superior a 5, la calificación final de la asignatura será de APROBADO siendo la nota numérica máxima un 5. Cuando la nota de la prueba de recuperación sea inferior a 5, la cualificación final de la asignatura será de SUSPENSO siendo la nota numérica la nota de curso (y no la nota de la prueba de recuperación).

Un estudiante que no se presenta a ninguna prueba evaluatoria se considera no evaluable, por lo tanto, un estudiante que realiza algún componente de evaluación continuada ya no puede ser calificado con un "no evaluable"

### Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

*"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente."* **Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)**

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba [https://eformularis.uab.cat/group/deganat\\_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas](https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas)

### Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que se publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

### Proceso de Recuperación

*"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo."* **Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB).** Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,9.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

## Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, *"en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0"*. **Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)**

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ensayos, presentaciones y ejercicios	20%	2	0,08	1, 2, 10, 4, 8, 9, 11, 12, 14, 15
Examen Parcial I	30%	2	0,08	10, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20
Examen Parcial II	50%	2	0,08	8, 12, 15, 20

## Bibliografía

Baldwin, R y C. Wyplosz. The Economics of European Integration (4th edition). Mc Graw Hill: Londres, 2012.

Brunet Cid, F. "Curso de Integración Europea", 2010 (2ª edic), Alianza

Hitiris, J. "European Union Economics", Financial Times Management , 2002

Jordan, JM. (coord). "Economía de la Unión Europea", 2008, Civitas.

Krugman, P.R., Obstfeld, M. & Melitz, M. "International Economics: Theory and Policy" (10th Edition), Pearson 2015 / Krugman, P.R. y Obsfeld, M. "Economía Internacional. Teoría y Política", 2010 (7ª edic.), Pearson.

Molle, W." The Economics of European Integration " Ashgate, 2006

Muns, J. "Lecturas de integración económica. La Unión Europea", Edicions UB, 2005

Myro, R. (director); María Josefa García Grande y Carlos M. Fernández-Otheo (coordinadores), Economía Europea: Crecimiento, Integración y transformaciones sectoriales. Civitas: Madrid, 2000.

Robson, J. " International Economic Integration ", Penguin Modern Economics Readings,1972

Rodríguez Prada, C. Teoría y Estrategias de la Integración Económica y Monetaria. Universidad de Alcalá: Alcalá de Henares, 1994.

Tugores Ques, J. "Economía Internacional. Globalización e Integración Regional", 2010 (6ª edic), Mc Graw Hill.